

Contiene cambios vigentes desde: 04.09.2019
Última actualización: 04.09.2019

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
Comisiones				
Retenciones Judiciales	Consultar en Tarifario N°51 Servicios Transversales a Productos			
Gastos				
Gastos Notariales	Según tarifario de la Notaría de la localidad correspondiente		Antes del desembolso del crédito	Pagado por el cliente directamente en Notaría
Gastos Registrales	Según arancel de Registros Públicos		Antes del desembolso del crédito	Pagado por el cliente directamente en Notaría

Tipo de Cambio Referencial: Dólar: S/ 4.00. Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente del día que se efectuó la operación.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587, sus modificatorias y el Reglamento correspondiente.

Los servicios y operaciones comprendidos en el Tarifario están afectos al ITF, cuya tasa se encuentra establecida en "Tarifas Generales" (Tarifario N° 40 en www.santanderconsumer.com.pe).